

OFICIO DE COMISIÓN

LA CRUZ, SIN. 14 DE JULIO DE 2021.

LIC. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX TESORERO MUNICIPAL PRESENTE

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SIN; EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL OCTAVO JUZGADO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, A PRESENTAR CONTESTACIÓN DE DEMANDA EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

MEDIO DE TRANSPORTE: VEHÍCULO OFICIAL.

COMISIONADOS: PROFRA ALMA ROSA TIRADO VALDEZ. SINDICA PROCURADOR.

PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZDOR

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

SÍNDICA PROCURADORA.

Recibí la cantidad de \$270.00 para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:

26/Agosto/2021

Teléfonos y Fax: (696) 1 01 00, 96 1 01 11, 96 1 02 42, 96 1 00

w.elota.gob.mx





INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa a 16 de julio de 2021

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX TESORERO MUNICIPAL PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 15 de julio de 2021 acudí al municipio de Mazatlán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Se acudió al juzgado octavo de Distrito del Estado de Sinaloa, a presentar informes de demandas en contra del H. Ayuntamiento.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se presentó en tiempo y forma por lo cual se sigue el procedimiento conforme a derecho

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Un mejor desempeño y funcionamiento sobre los procesos que hay y cumpliendo con los tiempos para que no tengamos consecuencias en contra del H. Ayuntamiento

CONCLUSIONES:

Se acudió a Mazatlán al octavo juzgado de Distrito del Estado de Sinaloa, dando cumplimiento a los procedimientos como lo marca la ley.

ATENTAMENTE

PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ.

SINDICA PROCURADORA.